

Cruz, Alcira Gladis

“Causas que influyen en el incumplimiento del Calendario Nacional de Vacunación, en los niños de 0 a 6 años de edad del Centro de Salud del Barrio de Villa Angélica de la Localidad de Florencio Varela”

2022

Instituto: Ciencias de la Salud

Carrera: Licenciatura en Enfermería



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons.
Atribución – no comercial – compartir igual 4.0
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Documento descargado de RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital de la Universidad Nacional Arturo Jauretche

Cita recomendada:

Cruz, A. G. (2022). *Causas que influyen en el incumplimiento del Calendario Nacional de Vacunación, en los niños de 0 a 6 años de edad del Centro de Salud del Barrio de Villa Angélica de la Localidad de Florencio Varela* [tesis de grado, Universidad Nacional Arturo Jauretche]

Disponible en RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital UNAJ <https://biblioteca.unaj.edu.ar/rid-unaj-repositorio-institucional-digital-unaj>



UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHE

INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

TRABAJO FINAL DE LA CARRERA

“Causas que influyen en el incumplimiento del Calendario Nacional de Vacunación, en los niños de 0 a 6 años de edad del Centro de Salud del Barrio de Villa Angélica de la Localidad de Florencio Varela”.

Autora: Alcira Gladis Cruz

Director de tesina: Lic. Alba Otero

Tutora de acompañamiento: Lic. Soledad Ramírez.

Florencio Varela 21 de septiembre 2022

DEDICATORIA A LA PERSONA MAS IMPORTANTE DE MI VIDA:

A ella quiero decirle cuanto la extraño, ella quien me dio la vida me amó, me hizo sentir que nada me pasaría, porque me daba su amor, protección, sus consejos, que siempre estuvieron en mí, ella una mujer sin estudios, igualmente sabia, esa virtud tan especial que tenía, se quedó grabada en mi mente. Sus palabras que se quedaron clavadas por siempre dándome ánimo para continuar en la vida.

Su empeño porque yo fuera una profesional más allá de no tener las posibilidades, donde las necesidades eran insatisfechas. Y lo único que no dejaba de soñar que su hija lograra ser persona de bien, con conocimiento intelectual. Hace seis años que ella se fue al cielo quiero dedicarle con todo mi amor y felicidad, decirle Mamá eres mi ángel, mi heroína, mi guerrera eres todo para mí, sin ti y tus consejos con tanto amor que me diste, no sería la mujer que soy GRACIAS TE AMO MAMÁ MI FLOR DEL CAMPO Y BELLA MUJER.

Flor de mi corazón.

Brisa y capullo de algodón

Así eran tu caricias y besos

Me diste todo tu amor.

Sabias palabras me dejaste

Eras la mujer fuerte y capaz

Si todo me va bien

A ti te debo la mujer. Por darme tal confianza

“GRACIAS, GRACIAS TE AMO MAMÁ”

AGRADECIMIENTOS

- Primeramente, agradezco a Dios, por infundir fuerzas en mi persona para continuar, con lo que me propuse lograr a pesar de todos los obstáculos que tuve que pasar en la vida.
- A mis padres por tanto amor e incentivación a estudiar y tener posibilidades en el futuro no solo para mi sino para dar un ejemplo a mis hijos teniendo en cuenta los valores inculcados por ellos.
- A mis hijos/a que siempre me dieron el apoyo de continuar mi objetivo. A mis hermanas/os desde la distancia estuvieron brindándome su apoyo.
- También mencionar a dos excelentes profesoras que sin su gran apoyo y contención no estaría en esta instancia, mis más respetadas profesoras Licenciadas Silvia Cisterna y Liliana Villalba. Gracias a ellas pude continuar con mis estudios, no podía dejar de mencionarlas.
- A la director/a, de Tesis y colaboradora, las Lic. Alba Otero y Soledad Ramírez. Gracias a ellas estoy llegando al final de la carrera después de un largo recorrido y de innumerables inconvenientes voy por el último tramo de la carrera.
- A las compañeras de estudios en el trayecto de la cursada por estar presente en situaciones muy difíciles atravesadas, ellas siempre presente en nuestra vida, y hoy somos colegas.
- La Universidad Nacional Arturo Jauretche, tiene gran significancia para mí, los sueños que tuve desde que supe lo que es tomar conocimientos se convirtió en realidad tener una institución de educación pública mi segunda casa donde, llegué con una mochila llena de dolor y de sueños, incertidumbres y dudas, aprendí a conocer, respetar y valorar la

importancia de mi querida Universidad, donde fui tratada como una familia. Me brindaron confianza de conocer, ser nosotras mismas en el aprendizaje de la carrera que elegimos. Estoy muy orgullosa de pertenecer a la primera camada de estudiantes, experimenté lo mejor de los conocimientos adquiridos. Me hicieron ver lo maravilloso que es ser una profesional de la salud. Me llevo grabado todas las palabras de aliento, de la comprensión de los profesores que entraron en mi vida a través de las diferentes materias. Siempre presente a todos los docentes con los cuales transcurrimos un cuatrimestre o tal vez dos materias en la cual algunas desaprobé y volví a cursar me enseñó que lo mejor es aprender y saber desenvolverse de la mejor manera posible con calidad y eficiencia. GRACIAS A TODO EL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO. ¡DIOS LOS BENDIGA!

ÍNDICE

0.Dedicatoria-----	Pág.2
1. Agradecimientos-----	Pág. 3.
2. Introducción-----	Pag.6.
3. Formulación del Problema-----	Pag.8.
3.1. Objetivos de la Investigación-----	Pag.8.
4. Marco teórico-----	Pag.9.
5. Diseño metodológico-----	Pag.29.
6. Resultados de gráficos-----	Pág. 34
7. Conclusión-----	Pág. 51.
8. Recomendación-----	Pág. 51.
9. Bibliografía-----	Pág. 54
10 Anexo. -----	Pág. 55.

INTRODUCCIÓN:

El presente trabajo de investigación se realizó en el Centro de salud del barrio de Villa Angélica de la Localidad de Florencio Varela, de la provincia de Buenos Aires, en el periodo de abril a julio 2022, sobre las “Causas que influyen en el incumplimiento del Calendario Nacional de Vacunación, en los niños de 0 a 6 años de edad del Centro de Salud del Barrio de Villa Angélica de la Localidad de Florencio Varela de la Provincia de Buenos Aires. En el Periodo de Abril a Julio del 2022.

Teniendo en cuenta el objetivo de la OMS, UNICEF, y otras organizaciones de la salud de llegar a cumplir con el objetivo, con la inmunización a nivel mundial para evitar y erradicar enfermedades prevenibles se sigue observando este incumplimiento a un nivel más bajo, pero sigue existiendo esta falta en el cumplimiento de inmunizaciones en este rango etario.

Desde nuestra observación en el lugar elegido el objetivo es establecer las causas que influyen para el incumplimiento del esquema del calendario nacional de vacunación en menores de 0 a 6 años de edad.

El estudio se realiza a 15 madres que tienen menores de 0 a 6 años de edad mediante encuesta de preguntas cerradas y respetando el anonimato, y asisten al centro de salud del barrio de Villa Angélica y que aceptan ser encuestadas, es de carácter descriptivo de corte transversal cualitativo y cuantitativo, también se realiza estadística de muestra utilizando programa Excel realizando tabulación, tablas o gráficos donde estarán los resultados de la misma.

TEMA ELEGIDO:

Causas que influyen en el incumplimiento del Calendario Nacional de Vacunación, en los niños de 0 a 6 años de edad del Centro de Salud del Barrio de Villa Angélica de la Localidad de Florencio Varela de la Provincia de Buenos Aires. En el Periodo de Abril a Julio del 2022.

Fundamentos conceptuales que sustentan la tesina:

La vacunación tiene como objetivo prevenir, controlar o erradicar enfermedades inmune-prevenibles en los primeros años de vida.

La República Argentina cuenta con un Calendario de Vacunación Nacional obligatorio y gratuito. Los hospitales y centros de salud cuentan con este

recurso, y aun así se observa que hay cierto porcentaje de niños que presentan un calendario de vacunación incompleto.

Las vacunas constituyen uno de los avances más importantes en materia de salud y desarrollo a nivel mundial. Durante más de dos siglos, las vacunas han reducido de manera segura el flagelo de enfermedades como la poliomielitis, el sarampión y la viruela, y han ayudado a los niños a crecer sanos y felices. Las vacunas salvan más de cinco vidas cada minuto, de modo que, ya antes de la llegada de la COVID-19, han evitado hasta tres millones de muertes al año. La cifra de niños que sufren parálisis por causa de la poliomielitis ha descendido en más de un 99% desde 1988.

La inmunización salva a entre 2 y 3 millones de niños de enfermedades mortales como el sarampión, la diarrea y la neumonía.

Los niños vacunados obtienen mejores resultados en la escuela, lo cual genera beneficios económicos que repercuten en sus comunidades.

Las vacunas se consideran hoy día como uno de los medios más rentables para promover el bienestar a nivel mundial. Aun así, las tasas de inmunización siguen siendo bajas, cada año hay unos 20 millones de niños que no reciben las vacunas. Los niños más pobres y marginados, que suelen ser los que más necesitan las vacunas, siguen siendo los que menos probabilidades tienen de recibirla.

Las tasas de inmunización bajas también comprometen el progreso en ámbitos del bienestar y la salud materno-infantil; por tal motivo se aborda y desarrolla la presente tesina.

3. PROBLEMA

¿Cuáles son las causas que influyen en el incumplimiento del Calendario Nacional de Vacunación, en los niños de 0 a 6 años de edad del Centro de Salud del Barrio de Villa Angélica de la Localidad de Florencio Varela de la Provincia de Buenos Aires En el Periodo de Abril a Julio del 2022?

3.1 OBJETIVO GENERAL

Establecer las causas que influyen para el incumplimiento de las vacunas correspondiente al esquema del calendario nacional de vacunación en los niños de 0 a 6 años de edad del Centro de Salud del Barrio de Villa Angélica de la Localidad de Florencio Varela de la Provincia de Buenos Aires. En el Periodo de Abril a Julio del 2022.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reconocer los aspectos socio-culturales y económicos de la población a investigar.
- Identificar el conocimiento que tienen las madres responsables sobre las vacunas.
- Verificar cuales son las fuentes de información que disponen las madres para el conocimiento y la importancia sobre el esquema de vacunación.

4.MARCO TEÓRICO:

4.1 Antecedentes

a)- “En la provincia de Misiones la Licenciada Silvia Inés Correa realizó una investigación para acreditar la maestría para obtener el título de “Magíster en Salud Pública y Enfermedades Transmisibles”, sobre el tema “ Factores que influyen en el nivel de conocimiento de las madres de niños de 5 y 6 años, relacionado al cumplimiento del esquema de vacunación, en los Servicios de Inmunización del Hospital y Centro Integrador Comunitario de la Ciudad de Puerto Esperanza” planteando como objetivo general Identificar algunos de los factores que influyen en el nivel de conocimiento de las madres de niños de 5 y 6 años, relacionado al cumplimiento del esquema de vacunación, en los Servicios de Inmunización del Hospital de Área Nivel I y Centro Integrador Comunitario (CIC) de la localidad de Puerto Esperanza donde acude la población de diferentes barrios del área de influencia.

Estos resultados le permitieron concluir, que el mayor nivel de instrucción, el poseer una ocupación fuera del hogar y tener menor número de hijos, son favorables, para tener un nivel de conocimiento bueno sobre inmunizaciones y tener calendarios completos. Por otro lado, destacó la relación entre el nivel de conocimiento, la fuente de información (verbal) y los principales medios de comunicación (radio y televisión), sobre la importancia de trabajar con éstos para realizar una buena y mayor difusión de la información acerca de las vacunas.

También se refirió en su investigación a las madres que tenían regular nivel de conocimiento, donde existía un elevado porcentaje de incumplimiento del calendario de vacunación en niños de 5 y 6 años, lo que podría repercutir en el estado de salud de sus hijos.

En general, las madres y/o responsables participantes en este estudio manifiestan estar dispuestos a vacunar a sus hijos, pero necesitan contar con un mayor y fundamentado conocimiento sobre el tema, que les permita tomar decisiones informadas.

La investigadora reflexiona y llega a la conclusión de que hay que incidir en los factores de comunicación para mejorar el déficit de conocimiento en las madres y/o responsables acerca de las vacunas, revertir el efecto de las falsas contraindicaciones halladas, disminuyendo las OPV y aumentando las coberturas de inmunización”.

b)- “El siguiente trabajo de investigación fue presentado en la revista de la Facultad de Medicina de Corrientes sobre los Factores relacionados con el incumplimiento del esquema de vacunación en niños con 18 meses de edad que pertenecen al Barrio «Juan XXIII» de Corrientes durante el periodo 2011. Cuyos autores son: Gastón Gómez Rosel. Antonio J. Quiroga Ingrid G. Melis En el resumen de la publicación llegan a la siguiente conclusión:

Los esquemas de vacunación incompletos generan coberturas insuficientes de vacunación, por lo que la asistencia en los centros de salud es una de las oportunidades más importantes para aplicar medidas preventivas en el área de la salud, y para verificar la adecuada cobertura de inmunizaciones. Para este estudio se propuso analizar la relación entre el tipo de vínculo, la edad, la escolaridad y situación laboral del cuidador con el incumplimiento del esquema de vacunación en niños de 18 meses de edad, realizados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011, que pertenecen al Barrio «Juan XXIII» de la ciudad de Corrientes.

Se realizó un estudio cuantitativo, analítico, de casos y controles, retrospectivo y transversal, para determinar la relación de las variables, antes mencionadas en niños con 18 meses de edad.

Se determinó que el hecho de tener un cuidador con un vínculo distinto al de madre, en edad adolescente, no escolarizado y que no trabaja, aumenta las probabilidades de incumplimiento del esquema de vacunación. (Gómez Rosel y Col., R. Rev. Fac. Med. UNNE XXXIV: 2, 27-32, 2014)”.

c)- “Esta investigación fue realizada en México en el año 2019 por Muñoz-Trinidad, Jessica; Villalobos-Navarro, Andrea; Gómez- Chávez, Juan Ricardo; De Loera-Díaz, Indira Nataly; Nieto-Aguilar, Andrea; Macías-Galaviz, Ma. Teresa

El tema elegido es “Razones del incumplimiento del esquema básico de vacunación en una comunidad rural de Aguascalientes”. En el mismo llegaron a la siguiente síntesis de la investigación:

Resumen: México tiene uno de los esquemas de vacunación más completos en América Latina. Actualmente el incumplimiento del esquema básico de vacunación es un grave problema que tiene como consecuencia un incremento en la incidencia de las enfermedades prevenibles por vacunación, las cuales repercuten en el aumento del índice de morbimortalidad en menores de 5 años; el objetivo del estudio es develar las razones del incumplimiento del esquema básico de vacunación en una comunidad rural de Aguascalientes.

Metodología: estudio de enfoque cualitativo con base en la teoría fundamentada, realizado en una comunidad rural de Aguascalientes durante el periodo septiembre-diciembre del año 2019; mediante una entrevista semiestructurada a madres de niños con esquemas básicos de vacunación incompletos, llegando a la saturación teórica con 11 de ellas. Resultados: se identificaron siete categorías que influyen en el incumplimiento de los esquemas de vacunación: razones propias de la madre, del menor, culturales, geográficas, económicas, institucionales y del personal de salud.

Conclusión: las razones expresadas por las madres fueron diversas y muchas de estas referidas en estudios anteriores. Lo que resalta en esta investigación y la principal razón identificada fue el desinterés para su cumplimiento. El incumplimiento del esquema básico de vacunación es un fenómeno multifactorial en donde la educación para la salud es un tema indispensable para su resolución; siendo una comunidad rural, su población se vuelve más vulnerable, por lo que se debe intervenir en las razones identificadas. *Lux Médica*, 2021, 16(47), mayo-agosto, ISSN: 2007-1655”.

En la república argentina, el programa Nacional de Control de Enfermedades inmunoprevenibles (ProNaCEI) del Ministerio de Salud de la Nación es amplio, es una prioridad dentro del plan de salud pública y exige en sus lineamientos a entidades territoriales, hospitales, centros de salud, administradores de planes de beneficios y empresas particulares que brinden el servicio de vacunación. Cumplir con estas metas de cobertura a nivel Nacional, es el objetivo principal, del programa, logrando abarcar a toda la población, con el fin de disminuir

enfermedades inmunoprevenibles de la infancia que pueden ocasionar la muerte o dejar secuelas graves para la vida de un niño, es de fundamental importancia el cumplimiento de tener el esquema de vacunación completo en los niños menores de 6 años de edad.

En cuanto el gobierno lleva a cabo para la concientización de la población la vacunación en forma gratuita y obligatoria, basados en estrategias de promoción, prevención y educación mediante campañas de vacunación, (colegios, plazas, territorial) talleres, capacitaciones, publicidades, pudiéndose incluir a la población responsable del cuidado de estos menores y así disminuir los riesgos de enfermedades.

La población cuenta con una libreta o carnet de vacunación para cada niño, la enfermera encargada del programa ampliado de inmunización (PAI), lleva el control del esquema de la misma, como también la pediatra cada vez que el niño viene a la consulta, lleva a cabo el control, observando que el calendario de vacunación se encuentre completo.

Las inmunizaciones son, dentro de los programas a nivel mundial, una de las estrategias más importantes para el control de enfermedades infecciosas (Romero Cabello, R2013)

El término inmunización hace referencia a las acciones y el efecto de inmunizar a la población, y a los logros en salud.

Los programas de inmunización han impactado en los costos financieros, al tener una política de salud bien definida en cuanto a vacunación ha dado lugar a la protección de niños, adolescentes y adultos (Romero Cabello, R 2013)

El Programa Ampliado de inmunizaciones es el resultado de una acción conjunta de los países de la Región y de organizaciones internacionales como la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud.

Su interés es apoyar acciones tendientes a lograr coberturas universales de vacunación, con el fin de disminuir la morbimortalidad causada por las enfermedades inmunoprevenibles.

Cuando hablamos de los niños menores de 6 años, que deben estar protegidos para evitar contagiarse de enfermedades prevenibles, es cuando las madres o/responsables adultos deben concurrir al centro de salud para vacunarlos con

las vacunas correspondientes a cada niño según su edad. La primera vacuna la reciben el primer día de nacido (Hepatitis B), es muy importante continuar con el esquema, para ello la enfermera, médica pediatra o neonatología, brinda información en que tiempo o a los cuantos meses deben asistir para vacunarlos, corroborando durante las consultas posteriores que el carnet o libreta sanitaria este con el registro y la constancia completa, cumpliendo de esta manera con el esquema de vacunación nacional obligatorio.

El interés del equipo de salud es apoyar acciones tendientes a lograr una cobertura óptima.

Primeros pasos hacia la inmunidad

En 1946, durante su primera presidencia, Juan Domingo Perón nombró como secretario, y luego ministro de Salud, al neurocirujano Ramón Carrillo. Durante su gestión se realizaron campañas masivas de vacunación contra la viruela y la difteria, y se estableció una política que sería un ordenador importante para generar la masividad en la inmunización: “la obligatoriedad de presentar el certificado de vacunación para la escuela y para realizar trámites”.

Para el año 1978, el Calendario de Vacunación argentino se fue constituyendo como tal con la obligatoriedad de cuatro vacunas: la DTP, que previene Tétanos, Tos Convulsa y Difteria; la Sabin desarrollada para combatir la poliomielitis; la Antisarampionosa y la BCG, que protegen contra las formas graves de la enfermedad como la meningitis tuberculosa y la tuberculosis miliar. La poliomielitis, por ejemplo, fue una enfermedad que en su historia afectó sobre todo a la población pediátrica. Gracias a una política impulsada a nivel internacional por la OMS en conjunto con distintos países, se trabajó para erradicarla: en 1988 se reportaban 350.000 casos en al menos 125 países y para 2016 sólo se registraron 37 nuevos infectados.

En Argentina no tenemos casos de poliomielitis desde 1984 y el último registrado en el continente fue en 1991. El tipo 2 de esta enfermedad se declaró erradicado en 1999 y el tipo 3 en 2012. La región fue declarada libre de poliomielitis en 1994.

Para 1983, la vacunación como política de salud preventiva se consolidó con la reglamentación de la Ley 22.909 de Vacunación obligatoria de enfermedades prevenibles. La reglamentación precisó que la implementación de los esquemas de vacunación sería a partir de ese momento iguales para todos y

todas en todo el país y que “la autoridad sanitaria nacional determinará la nómina de las enfermedades y la mantendrá actualizada de acuerdo a la evolución del conocimiento científico sobre la materia y a las condiciones epidemiológicas de todo o parte del país”. (GARRAHAN, 2021)

Datos y cifras

“Del 2019 al 2020, la cobertura mundial cayó del 86% al 83%. Se calcula que 23 millones de niños menores de un año no recibieron vacunas básicas, lo que supone la cifra más alta desde 2009.

En 2020, el número de niños que no recibieron ninguna vacuna aumentó en 3,4 millones. Ese mismo año solo se registró la introducción de 19 vacunas, menos de la mitad que cualquier año de las últimas dos décadas.

En comparación con el año anterior, 1,6 millones de niñas no recibieron la dosis completa de la vacuna contra el virus del papiloma humano (VPH).” (organización mundial de la salud, 22 abril 2022).

La vacunación en la legislación argentina y la objeción de conciencia

La legislación argentina prevé un régimen general para la vacunación contra enfermedades prevenibles mediante el cual el Estado Nacional garantiza 20 vacunas gratuitas para toda la población. El marco regulatorio incluye 21 resoluciones del Ministerio de Salud mediante las cuales se fueron incorporando vacunas al calendario obligatorio y una ley nacional de 1983, sancionada durante la dictadura militar, regulaba un régimen de vacunación obligatoria.

La obligatoriedad de la vacunación está establecida por un conjunto de sanciones aplicables en caso de que las personas se rehúsen a vacunarse, éstas van desde las multas hasta sanciones penales y civiles. La ley prevé que no hay posibilidad de objetar el régimen de vacunación ya que en caso de negativa por parte de las personas se realiza de manera compulsiva tal como indica el artículo 18 de la Ley 22.909.

La obligatoriedad de la vacunación generó aumentos en la cobertura poblacional y la erradicación de algunas enfermedades autóctonas.

Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS) desde 1983, año en que se sancionó la ley, la cobertura de vacunación, que entonces rondaba el 70%, aumentó superando el 90% en algunas de ellas como la vacuna contra la tuberculosis – Bacilos de Calmette y Guérin (BCG). Según los últimos datos de

la OMS disponibles para el año 2016 la cobertura de inmunización de la Argentina es BCG: 92%, Hepatitis B recién nacido: 81%, Polio 3: 88%, DTP1: 88%, DTP3: 92%, HepB3: 92%, rotavirus: 75%, PCV3: 82%, DTP4: 79%, SRP1: 90%, SRP2: 98%).

La inmunización contra enfermedades a través de la vacunación es considerada por los organismos internacionales y las autoridades sanitarias argentinas como un derecho humano esencial en la garantía del acceso al derecho a la salud y, asimismo, una obligación de los ciudadanos. Se considera como un derecho y una obligación ya que es responsabilidad de las familias garantizar la inmunización de los niños. De esta forma, se previenen fallecimientos y enfermedades, como demuestran los datos científicos de la OMS en relación a con las vacunas. (2019 R. B.)

La OMS estima que la vacunación permite salvar hasta 3 millones de vidas por año en el mundo. La inmunización es la intervención preventiva más costo-efectiva en el ámbito de la salud.

También ha señalado que «La inmunización es componente esencial del derecho humano a la salud además de responsabilidad de individuos, comunidades y gobiernos, y debe considerarse como tal. Se estima que gracias a la vacunación se previenen unos 2,5 millones de fallecimientos cada año. Los niños inmunizados y protegidos de la amenaza de enfermedades prevenibles mediante la vacunación tienen la oportunidad de desarrollarse y más posibilidades de aprovechar todo su potencial. Esas ventajas se ven además reforzadas por la vacunación de adolescentes y adultos. Como parte de un conjunto exhaustivo de intervenciones para prevenir y controlar enfermedades, las vacunas y la inmunización son una inversión esencial para el futuro de un país, e incluso del mundo».

La efectividad de las vacunaciones puede advertirse ante enfermedades como, por ejemplo, la varicela, la viruela y su erradicación, y la restricción de la poliomielitis, el sarampión y el tétanos en la mayor parte del mundo. En función de ello, el Consejo Ejecutivo de la OMS aprobó la resolución EB130.R12, de fecha 21 de enero de 2012, por la cual pide a los Estados Miembros que, cuando corresponda, designen Semana Mundial de la Inmunización a la última semana del mes de abril, para «mantener la inmunización como uno de los aspectos fundamentales de la atención primaria de salud, administrar vacunas

a todas las poblaciones vulnerables con independencia de su localización, proteger los programas de inmunización nacionales contra la amenaza creciente de la información errónea sobre las vacunas y la inmunización, y asegurar que la financiación de los programas nacionales sea considerada prioritaria para los Estados Miembro».

En su Plan de Acción Mundial sobre Vacunas 2011-2020, la OMS informa que existen vacunas autorizadas que se utilizan para prevenir 25 infecciones mediante la vacunación, o para contribuir a la prevención y control de las mismas.

Por todo lo dicho, se resalta la necesidad de la inmunización, y se llama la atención sobre la importancia capital de dar acceso a las vacunas a las personas vulnerables que viven en lugares donde hay conflictos o sufren las consecuencias de situaciones de emergencia.

A pesar de ello, el rechazo a las vacunas, en opinión del organismo mundial citado, es una de las amenazas para la salud en 2019, ya que, de no existir una reticencia ante las vacunas de la magnitud actual, además de salvar entre 2 y 3 millones de vidas al año, su universalización ampliaría el espectro en otro millón y medio de vidas. Entre las causas para su rechazo la OMS señala la complacencia que hace que nos olvidemos del peligro que combaten, las dificultades de acceso y la falta de confianza en ellas. Conforme da cuenta el reciente Informe de la OMS respecto de la salud en Europa, la insuficiente vacunación infantil, en buena parte causada por los padres que se niegan a inmunizar a sus hijos, es vista como uno de los principales riesgos que acechan el bienestar de los europeos. Si bien se han reducido las causas de mortalidad y se ha prolongado la expectativa de vida, dichas mejoras, sin embargo, pueden verse «ralentizadas» o «invertidas» si no se adoptan medidas para hacer frente a problemas estructurales como la desigualdad y a fenómenos como la no vacunación de los niños.

El crecimiento de los movimientos anti vacunas y, por otro, la falta de acceso a las inmunizaciones por carencias de los sistemas de salud, son las causas principales de lo descrito supra.

Un tema de habitual consulta se refiere a la seguridad de las vacunas. Respecto de ello, la OMS enfatiza dicho aspecto, dado que todas las vacunas

aprobadas son sometidas a pruebas rigurosas a lo largo de las diferentes fases de los ensayos clínicos, y siguen siendo evaluadas regularmente una vez comercializadas.

Los científicos también siguen constantemente la información procedente de diferentes fuentes en busca de indicios de que una vacuna pueda tener efectos adversos. La mayoría de las reacciones a las vacunas son leves y temporales, tales como el dolor en el lugar de inyección o la febrícula.

Señala la OMS que los raros efectos colaterales graves notificados son investigados inmediatamente. Al respecto, señala que es mucho más fácil padecer lesiones por una enfermedad prevenible mediante vacunación que por una vacuna. Los beneficios de la vacunación superan largamente los riesgos, y sin vacunas habría muchos más casos de enfermedad y muerte.

Por todo lo expresado, cabe traer a colación los principios sobre los cuales se fundamenta el logro de los objetivos que se persiguen en el marco de una acción concertada para desarrollar la medicina preventiva en materia de vacunación:

- a) es fundamental que el país se implique en el establecimiento de una buena gobernanza y en la prestación de servicios de inmunización efectivos y de calidad para todos y responsabilizarse de ello.
- b) es una responsabilidad individual, comunitaria y gubernamental, de carácter compartido a fin de alcanzar las metas y logros propuestos.
- c) debe tenerse siempre presente un acceso equitativo a la inmunización, ya que constituye un componente fundamental del derecho a la salud.
- d) para alcanzar los objetivos generales de inmunización es esencial un sistema sólido de inmunización que forme parte de un sistema general de salud que coordine esfuerzos con otros programas de prestación de atención sanitaria primaria.
- e) los programas y planificaciones deben ser sustentables, para lo cual es esencial decisiones y estrategias de ejecución basadas en conocimientos científicos, niveles adecuados de inversión financiera y una mejor gestión y supervisión financiera.
- f) es importante el aprendizaje, la mejora continua y la innovación en investigación y desarrollo, así como la innovación y mejora de la calidad en todos los aspectos de la inmunización.

II. ACERCA DE LA LEY 27.491

II.1. INTRODUCCIÓN Y FUNDAMENTOS.

Ingresado en la H. Cámara de Diputados de la Nación como Proyecto de Ley bajo el Expediente 0972-D-2018, obtuvo media sanción en dicha Cámara el 05/12/2018 y luego fue sancionado en forma definitiva como ley en el H. Senado de la Nación el 12/12/2018.

En opinión de los autores de la iniciativa, la norma establece las bases de una política pública de control de enfermedades prevenibles por vacunación. La necesidad concreta de actualizar la regulación de vacunas, que estaba prevista en la ley 22.909, a la que ya aludimos, no es un tema menor, atento a los vertiginosos cambios que han ocurrido en las últimas décadas, sobre todo respecto del reconocimiento que tiene para la sociedad la importancia de estar vacunado, no solamente por la propia salud, sino por el bienestar de la comunidad.

En ese entendimiento, no se considera a la norma como una acción aislada, sino como una regulación que se enmarca dentro de las directrices estructuradas por las políticas regionales y globales de lucha contra enfermedades prevenibles, y de países y organismos internacionales que en pos del mismo objetivo, han procedido a actuar en forma conjunta, en función de que la cobertura universal de vacunas logra disminuir las tasas de mortalidad y morbilidad causadas por las enfermedades inmunoprevenibles, generando a su vez el compromiso de su erradicación, eliminación o control de las mismas.

En este sentido, la necesidad de generar una nueva ley que regule las acciones de vacunación contra las enfermedades prevenibles se inscribe para los propulsores de la norma, en el marco de acción global para desarrollar acciones y programas para lograr la mayor eficacia posible en la erradicación de enfermedades inmunoprevenibles. Dentro de ese accionar cabe tomar cuenta en el ámbito regional americano del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), el que se ha establecido en la Argentina mediante el Programa Nacional de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles.

Precisamente, fundamentan los propulsores de la iniciativa, a partir de la creación del PAI y la implementación de diferentes estrategias de vacunación a través de programas o de campañas de vacunación, se han obtenido algunos

logros importantes en materia de erradicación de enfermedades en el ámbito regional americano, tales como la erradicación de la viruela y la eliminación de la poliomielitis y la interrupción de la transmisión autóctona del sarampión y la rubéola.

Este progresivo avance contra la propagación de enfermedades inmunoprevenibles se fundamenta en buena medida en que cada año nuevas vacunas, seguras y eficaces, se licencian e incorporan al mercado mundial. Los programas de inmunización han sido sumamente exitosos, cuando se ha persistido en la vacunación sistemática y en las campañas de erradicación. (Autor: Suárez, 2019)

Ley 27491 de Salud Pública

Control de enfermedades prevenibles por vacunación.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de Ley:

Artículo 1º - La presente ley tiene por objeto regular la implementación de una política pública de control de las enfermedades prevenibles por vacunación.

Art. 2º - A los efectos de la presente ley se entiende a la vacunación como una estrategia de salud pública preventiva y altamente efectiva. Se la considera como bien social, sujeta a los siguientes principios:

- a) Gratuidad de las vacunas y del acceso a los servicios de vacunación, con equidad social para todas las etapas de la vida;
- b) Obligatoriedad para los habitantes de aplicarse las vacunas;
- c) Prevalencia de la salud pública por sobre el interés particular;
- d) Disponibilidad de vacunas y de servicios de vacunación;
- e) Participación de todos los sectores de la salud y otros vinculados con sus determinantes sociales, con el objeto de alcanzar coberturas de vacunación satisfactorias en forma sostenida.

Art. 3º - Declárese a la vacunación como de interés nacional, entendiéndose por tal a la investigación, vigilancia epidemiológica, toma de decisiones basadas en la evidencia, adquisición, almacenamiento, distribución, provisión de vacunas, asegurando la cadena de frío, como así también su producción y las medidas tendientes a fomentar la vacunación en la población y fortalecer la vigilancia de la seguridad de las vacunas.

Art. 4° - El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley se debe imputar a las partidas del presupuesto general de la administración pública correspondiente al área de quien ejerza como autoridad de aplicación, las que deben garantizar la adquisición de los insumos que se requieren para su cumplimiento acorde a lo establecido en la presente ley. Entiéndase por insumos a los biológicos, jeringas, agujas, descartadores y el carnet unificado de vacunación -CUV-.

Art. 9° - El cumplimiento del Calendario Nacional de Vacunación se acredita con la presentación de la certificación conforme los lineamientos que determine la autoridad de aplicación.

Art. 10.- Los padres, tutores, curadores, guardadores, representantes legales o encargados de los niños, niñas, adolescentes o personas incapaces son responsables de la vacunación de las personas a su cargo.

Art. 11.- Los miembros de los establecimientos educativos y de salud, públicos o privados, y todo agente o funcionario público que tuviere conocimiento del incumplimiento de lo establecido en los artículos 7°, 8°, 10 y 13 de la presente ley deberá comunicar dicha circunstancia ante la autoridad administrativa de protección de derechos en el ámbito local, bajo apercibimiento de incurrir en responsabilidad por dicha omisión, conforme Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, ley 26.061.

Art. 13.- La certificación del cumplimiento del Calendario Nacional de Vacunación debe ser requerida en los trámites para:

- a) Ingreso y egreso del ciclo lectivo tanto obligatorio como optativo, formal o informal;
- d) Tramitación de asignaciones familiares conforme la ley 24.714 y de asignaciones monetarias no retributivas, cualquiera sea su nombre estipuladas por normas vigentes.

La difusión previa a la implementación del presente artículo, su ejecución y los plazos de la misma, serán especificados en la reglamentación, de modo tal de favorecer el acceso de la población a la vacunación en todas las etapas de la vida sin impedir la concreción de estos trámites.

Art. 14.- El incumplimiento de las obligaciones previstas en los artículos 7°, 8°, 10 y 13 de la presente ley generará acciones de la autoridad sanitaria

jurisdiccional correspondiente, tendientes a efectivizar la vacunación, que irán desde la notificación hasta la vacunación compulsiva.

Art. 18.- Son funciones de la autoridad de aplicación:

- a) Mantener actualizado el Calendario Nacional de Vacunación de acuerdo con criterios científicos en función de la situación epidemiológica y sanitaria nacional e internacional, con el objeto de proteger al individuo vacunado y a la comunidad;
- b) Definir los lineamientos técnicos de las acciones de vacunación a los que deben ajustarse las jurisdicciones;
- c) Proveer los insumos vinculados con la política pública prevista en el artículo 1º;
- d) Mantener actualizado el registro creado en el artículo 16 en coordinación con las jurisdicciones;
- e) Promover acuerdos con los prestadores de salud, cualquiera sea su figura jurídica, y entidades públicas y privadas con el fin de fortalecer las acciones de control de las enfermedades prevenibles por vacunación;
- f) Desarrollar campañas de difusión, información y concientización sobre la importancia de la vacunación como un derecho para la protección individual y una responsabilidad social para la salud comunitaria;
- g) Diseñar y proveer un carnet unificado de vacunación -CUV- a los fines de su entrega a las autoridades sanitarias jurisdiccionales;

¿Qué son las vacunas y para qué sirven?

Las vacunas son aquellas preparaciones (producidas con toxoides, bacterias, virus atenuados, que se administran a las personas para generar inmunidad activa y duradera contra una enfermedad estimulando la producción de defensas.

Las vacunas se aplican desde el nacimiento para proteger a los niños contra enfermedades graves y o mortales.

Al estimular las defensas naturales del organismo, lo preparan para combatir enfermedades de manera más rápida y efectivas.

Las vacunas son muy importantes para el cuidado de la salud de toda la comunidad, ya que son las encargadas de protegernos de numerosas enfermedades muy graves que afectan sobre todo a los niños y a las niñas. Las

vacunas se obtienen inactivando o debilitando el microorganismo que causa la enfermedad, para que cuando se aplique a una persona, el cuerpo produzca defensas contra esa enfermedad, las cuales lo protegerán de padecerla.

Conservación segura de las vacunas:

Los programas de inmunización exitosos se basan en sistemas logísticos y de cadena de suministro funcionales y de extremo a extremo. Estos sistemas permiten el almacenamiento, la distribución, la manipulación y la gestión efectivos de las vacunas, aseguran un control riguroso de la temperatura en la cadena de frío; y aprovechar los sistemas de información de gestión logística para promover un rendimiento del sistema resiliente y eficiente. El objetivo final es garantizar la disponibilidad ininterrumpida de vacunas de calidad desde el fabricante hasta los niveles de prestación de servicios, de modo que no se pierdan oportunidades de vacunar porque las vacunas no están disponibles.

A pesar del éxito de los programas de inmunización de rutina, las cadenas nacionales de suministro de vacunas están bajo una presión cada vez mayor para gestionar de manera efectiva el aumento de la introducción de nuevas vacunas, adaptarse a las necesidades de las nuevas estrategias de entrega y beneficiarse de los nuevos avances tecnológicos en equipos de cadena de frío para aumentar su eficiencia y eficacia. La presión para aumentar el rendimiento está empujando los límites de lo que se puede lograr.

La Agenda de Inmunización 2030 (IA2030) establece una visión y una estrategia globales ambiciosas y generales para las vacunas y la inmunización para la década 2021-2030, y la cadena de suministro y la logística son un área clave de enfoque en la primera prioridad estratégica general para garantizar que los programas de inmunización son parte integral de la atención primaria de salud para lograr la cobertura universal de salud.

Vacuna:

Es una suspensión de microorganismos vivos, atenuados o inactivados, fracciones de los mismos o partículas proteicas, que al ser administrados inducen una respuesta inmune que previene la enfermedad contra la que está dirigida.

Inmunización:

La inmunización consiste en la inducción y producción de una respuesta inmunitaria específica protectora (anticuerpos y /o inmunidad mediada por

células) por parte de un individuo sano susceptible como consecuencia de la administración de un producto inmunobiológico, la vacuna.

El objetivo es producir una respuesta similar a la de la infección natural, pero sin peligro para el vacunado. Se basa en la respuesta del sistema inmunitario a cualquier elemento extraño (antígeno) y en la memoria inmunológica. La vacuna puede elaborarse con un microorganismo, una parte de él, o un producto derivado del mismo (antígenos inmunizantes).

Inmunización activa:

Se refiere a la producción de anticuerpos en respuesta a la administración de una vacuna en cuyo caso es artificial. La natural se adquiere por el padecimiento de la enfermedad y es generalmente permanente.

De tal forma que existen dos formas de adquirir inmunidad activa:

- Inmunidad activa natural. - se genera por estimulación directa del sistema inmunológico del individuo ante la presencia de la enfermedad.
- Inmunidad activa artificial. - se genera por la sensibilización del sistema inmunológico mediante la introducción de microorganismos atenuados, inactivados o sus fracciones, conocidos como vacunas.

Inmunización pasiva:

Se refiere a la transferencia de los anticuerpos ya formados de un individuo a otro. Comprende todos los productos de la sangre, además de otros productos como la inmunoglobulina intravenosa, productos del plasma, etc. Es decir, en la inmunidad pasiva no hay una respuesta inmunológica por parte del huésped. Al igual que la inmunidad activa, la inmunidad pasiva se puede adquirir de manera natural o artificial.

Las vacunas ayudan a proteger a niños y adolescentes contra enfermedades graves o, a veces, mortales. En la siguiente tabla figuran las vacunas que recomiendan la mayoría de los gobiernos y los médicos para mantener a los niños y al resto de la población a salvo de brotes de enfermedades

Vacunas en el calendario de vacunación:

VACUNAS	ENFERMEDAD	SINTOMAS Y EFECTOS
BCG	Tuberculosis	La tuberculosis es una infección que, en la mayoría de los casos, ataca a los pulmones, pero en los niños afecta a otros órganos, como el cerebro. Un caso grave podría acarrear serias complicaciones o causar la muerte. La tuberculosis es muy difícil de tratar una vez contraída; el tratamiento es prolongado y no siempre da buenos resultados.
Hep, B	Hepatitis	El virus de la hepatitis B, es una peligrosa infección del hígado que, en niños, puede tardar años en revelar sus síntomas. En edades más avanzadas puede manifestarse en forma de cirrosis y cáncer de hígado.
Poliomielitis	Poliovirus	La poliomielitis es un virus que paraliza a 1 de cada 200 personas que lo contraen. De esos casos, entre el 5% y el 10% mueren por la parálisis de los músculos respiratorios. Una vez que aparece la parálisis, no hay cura para la poliomielitis: solo un tratamiento para aliviar los síntomas

DPT	Difteria	La difteria infecta la garganta y las amígdalas y, como consecuencia, a los niños que la padecen les cuesta respirar y tragar. Los casos graves pueden ocasionar daños en el corazón, los riñones y/o los nervios.
DPT	Tétanos	El tétanos provoca contracciones musculares muy dolorosas. Puede causar rigidez en el cuello y la mandíbula de los niños (trismo), impidiéndoles abrir la boca, tragar (o amamantar) o respirar. Incluso con tratamiento, el tétanos suele ser mortal.
DPT	Tos ferina	La tos ferina provoca toses que pueden durar semanas. En algunos casos, puede dificultar la respiración y causar neumonía o incluso la muerte.
Hib.	Haemophilus Influenza de Tipo B (Hib)	Hib es una bacteria que causa neumonía, meningitis y otras infecciones graves casi exclusivamente en niños menores de cinco años.
Neumocócica	Enfermedades Neumococicas	Las enfermedades neumocócicas abarcan desde enfermedades graves, como la meningitis y la neumonía, hasta otras más leves como sinusitis o infecciones de oído. Las enfermedades neumocócicas son una causa común de enfermedades y muertes en todo el mundo, especialmente entre niños menores de dos años
		Las enfermedades neumológicas abarcan desde enfermedades graves, como la meningitis y la neumonía,

Rotavirus	Rotavirus	hasta otras más leves como sinusitis o infecciones de oído. Las enfermedades neumocócicas son una causa común de enfermedades y muertes en todo el mundo, especialmente entre niños menores de dos años
MMR	Sarampión	El sarampión es una enfermedad muy contagiosa. Algunos de sus síntomas son fiebre, congestión nasal, manchas blancas en el fondo de la boca y sarpullidos. Los casos más graves pueden causar ceguera, edema cerebral y la muerte.
MMR	Paperas	Las paperas pueden causar dolor de cabeza, malestar general, fiebre e inflamación de las glándulas salivales. Algunas de sus posibles complicaciones son meningitis, inflamación en los testículos y sordera.
MMR	Rubeola	La infección de la rubeola en niños y adultos suele ser leve, pero en mujeres embarazadas puede provocar aborto, muerte del feto, muerte del bebé o defectos congénitos
VPH	Virus del papiloma humano (VPH)	El VPH no suele presentar síntomas, pero algunas variedades pueden causar cáncer de cuello uterino (el cuarto cáncer más común en mujeres). La causa de casi todos los casos de cáncer de cuello uterino (el 99%) es el VPH. El VPH también puede provocar la aparición de verrugas genitales tanto en hombres como en mujeres, así como cáncer en otras partes del cuerpo.

Ventajas y desventajas al aplicar las vacunas:

Ofrece una absorción más rápida del medicamento.

Existe un riesgo menor de provocar lesiones tisulares al entrar los medicamentos a la profundidad del músculo.

Al tener el tejido muscular profundo pocas terminaciones nerviosas, se pueden colocar medicamentos viscosos, oleosos e irritantes a otros tejidos.

Desventajas:

Existe el riesgo de inyectar el medicamento en los vasos sanguíneos de forma inadvertida.

Crea ansiedad en el niño por lo que es importante que el niño cuente con la contención de la madre y esta debe estar preparada para saber comprender al niño y si eso no fuera suficiente buscar ayuda con un Psicólogo.

De no tomarse las precauciones de asepsia se puede ocasionar un gran absceso infeccioso en la zona.

Ventajas del niño vacunado:

Cuando hablamos de las ventajas en los menores y reciben las vacunas en tiempo y forma, el niño está protegido de contraer ciertas enfermedades infecciosas, como por ejemplo el recién nacido es vacunado con la BCG, vacuna obligatoria que se le debe aplicar antes de ser dado de alta, si cada madre o responsable del menor cumple con el calendario nacional de

vacunación, no solo protegemos al niño también nos evitamos innumerables problemas a nivel socio-económico.

- a. El niño vacunado evita enfermar y tener consecuencias graves
- b. El tiempo que se evita en la familia fuera de casa
- c. El niño sano disfruta del amor de su familia
- d. El niño sano tiene mayor facilidad de aprendizaje
- e. El costo socio económico favorece a la familia
- f. Tanto la madre y el niño permanece en el campo psicológico dentro de un equilibrio armonía y tranquilidad.

Vacunar al niño hace un habito y estilo de vida.

Desventajas del niño no vacunado:

- a. El no vacunar trae consecuencias graves puede dejar o como llevar hasta la muerte.
- b. Dificultad en el desarrollo intelectual.
- c. Propenso a enfermar.
- d. El bienestar socio económico se desestabiliza
- e. El campo psicológico de la familia se encuentra en desequilibrio.
- f. El campo ambiental de la familia se fragmenta.

La vacunación es la mejor herramienta para prevenir ciertas enfermedades infecciosas y es una de las medidas de salud pública que más vidas ha salvado a lo largo de la historia.

Es importante que todos los niños menores de 0 a 6 años reciban todas las vacunas que correspondan según la edad y calendario de vacunación.

Vacunar es la mejor forma de estar protegidos frente a enfermedades que podemos prevenir.

El Enfermero en inmunización que debe poseer:

El enfermero en inmunización debe estar capacitado para poder desenvolverse de la mejor manera posible para educar, informar, realizar la acción a conciencia, como el profesional de inmunización teniendo la ética y empatía para lograr el objetivo de atención.

Poseer certificación habilitante del Programa Ampliado en Inmunización. Esta capacitación se brinda en los hospitales públicos también en universidades

donde el profesional en Enfermería puede obtener la certificación mediante la capacitación teórica y práctica, de la misma. Las capacitaciones de actualizaciones de las vacunas se realizan todos los años en las diferentes instituciones hospitalarias, como universidades. El personal nunca deja de aprender porque el aprendizaje es continuo. El/a enfermero/a, profesional puede brindar educación continua al paciente al familiar y realizar sus acciones con conocimiento e idoneidad. El certificado de capacitación en el Programa Ampliado en Inmunización. Es un aval legal en vacunación

5. DISEÑO METODOLÓGICO

5.1 Enfoque de la investigación:

El presente estudio de investigación es de carácter no probalístico descriptivo retrospectivo cualitativo y cuantitativo de corte transversal. El análisis de los datos permitió deducir y sacar conclusiones.

5.2 Población y muestra: La población de este estudio está conformada por 15 madres y/o responsables que tengan niños menores de 0 a 6 años que concurren al centro de atención primaria de la salud del barrio de Villa Angélica de Florencio Varela. Durante el periodo estipulado de abril a julio 2022.

La muestra, seleccionada fue por un muestreo por conveniencia, con solicitud anticipada al municipio de la localidad de Florencio Varela institución que compete al centro de salud, quien a su vez informa a la representante legal del centro de Salud, la Señora Licenciada Marta Masey, con quien se tuvo un encuentro en el centro de salud un día de la semana de 14 a 15 horas y otro en la mañana de 10 a 11 hs, donde brindo la información referente al horario de atención del centro de salud, los diferentes profesionales que conforman el equipo de salud y el personal de limpieza, que se encuentran trabajando de lunes a sábado.

Cuenta con personal administrativo, personal de enfermería con capacitación en Programa Ampliado en Inmunización, Médicos Pediátricos, Clínica Médica, Ginecología, Asistencia Social. Refirió que disponibilidad de vacunas siempre tuvieron hasta que, por distanciamiento social por pandemia, faltó la entrega de

vacunas, por la prioridad en todo el país a que la asistencia de salud estaba enfocada fuertemente con el plan de vacunación de covid-19.

5.3 Unidad de análisis Cada una de las madres y/o responsables que tengan niños menores de 0 a 6 años

5.4 Criterios de inclusión: todas las madres y/o responsables que concurren al centro de salud con niños menores de 0 a 6 años de edad.

Las madres y/o responsable que concurren al centro de salud que aceptan participar de la investigación

Las madres y/o responsables que se encuentren en el sector de vacunación y quieran ser entrevistados

5.5 Criterio de exclusión: las madres y/o responsables que concurren al centro de salud de Barrio de Villa Angélica y no desean ser encuestadas.

Madres y/o responsables que concurren al centro de salud con niños mayores a 6 años de edad.

A las mujeres que asisten al centro de salud y no tienen hijos.

5.6 Técnica e instrumento de recolección de datos: La técnica es la encuesta,

como instrumento de recolección de datos se utilizó un cuestionario con preguntas abiertas y cerradas. (Ver anexo).

El encargado de la recolección de datos es estudiante de la Licenciatura de la Universidad nacional Arturo Jauretche.

CONTEXTUALIZACIÓN

Ubicación Geográfica.

El centro de Salud del barrio de Villa Angélica de la localidad de Florencio Varela, es de atención Pública, hace más de 36 años que se encuentra este centro comenzó como una salita de primeros auxilios hoy en día es un centro que cuenta con una oficina de administración equipado con computadora e internet, baños un espacio donde desayunar, todos están equipados con los elementos necesarios para brindar una buena atención medica como la asistencia de enfermería. consultorios de atención pediátrica, clínica médica. Consultorio de vacunación equipado con todo lo necesario que requieren para las vacunas. también tienen personal sereno que cuida el centro de salud en las noches su estructura es de material techo de losa, aire acondicionado, ventanas con rejas puerta igual.se encuentra situada en la calle Tapalquen N°

1263 entre las calles Beruti y tigre, esta edificada al fondo del terreno tiene un patio con árboles y le rodea paredes y un portón que aseguran con un gran candado cuando se cierra el centro de salud. su estructura es de material techo de losa, ventanas con rejas puerta igual. Poseen agua potable, gas natural, luz eléctrica, línea de Colectivos 324 pasa por la calle Beruti dejando a una cuadra del centro de salud, línea 500 pasa por la calle Thevenet dejando al usuario a dos cuadras. Es de fácil acceso las calles nombradas son asfaltadas, aunque las que las rodean de la parte de atrás son todas calles de tierra, la comunidad cercana vive en casas de material, algunas más precarias, el barrio posee agua corriente, luz eléctrica, gas natural, cloacas actualmente será dos años que se logró tener, aunque mis años de vivir en el barrio siempre en tiempo de invierno y verano el corte de luz es casi todos los días y hago esta referencia porque esto también es motivo por las que pierden en el centro de salud las vacunas por la pérdida de cadena de frío. Según la Licenciada me refirió que antes pasaba eso ya que ahora cuidan de no prender los aires acondicionados para evitar tal situación. Tratan de resolver un problema, y privarse de estar en ambiente climatizado de frío o calor para tener una consecuencia mayor como es la pérdida de las vacunas.

Tipo de fuente: Primaria

5.7 Plan de procesamiento y análisis:

Los datos obtenidos son clasificados, registrados y tabulados en una matriz en el programa Microsoft Excel para ser presentados en tablas y gráficos, lo que permitirá analizar las variables de estudio con la finalidad de dar respuesta al problema y objetivos planteados.

5.8 Contexto de análisis

Variable de estudio	de	Definición Conceptual	Dimensión	Indicador	Escala de Medición	de
---------------------	----	-----------------------	-----------	-----------	--------------------	----

Factores sociodemográficos	Son las condiciones que caracterizan el incumplimiento del calendario de vacunación obligatorio en los responsables de los menores de 0 a 6 años, en el centro de salud de barrio de villa Angélica	Genero	Femenino Masculino	Nominal Dicotómica
		Estado civil	Soltero Casado Separada/o Viuda/o	Nominal Cualitativa Policotómica
Factores cognitivos		Trabajo fijo Beneficio social.	Si-no Si-no	Nominal Dicotómica
		Nivel de estudio	Primario C/I Secundario C/I Universitario C/I	Ordinal Cuantitativa Policotómica
		Edad	15 a 20 años 21 a 25 años 25 años +	Ordinal Cuantitativa Policotómica
		Cantidad de hijos.	0 a 2 3 a 4 5 a 6	Ordinal Cuantitativa Policotómica
		Edad de los hijos	0 a 2 años 3 a 4 años 5 a 6 años 6 años o +	Ordinal Cuantitativa Policotómica
			Si-No	Nominal Cualitativa Dicotómica

		<p>Conocen el calendario de las vacunas.</p> <p>Conocimientos de las vacunas que son gratuitas.</p> <p>Enfermedades que previenen.</p> <p>Importancia de las vacunas.</p> <p>Carnet de vacunación incompleto</p> <p>Responsable de llevar a vacunar al menor.</p>	<p>Si- No</p> <p>Si-No</p> <p>SI-NO</p> <p>Si -NO</p> <p>Madre, padre Abuelos, otros</p>	<p>Nominal Cualitativa Dicotómica</p> <p>Nominal Cualitativa Policotomica</p>
Incumplimientos del calendario de vacunación.	El incumplimiento con la fecha establecidas para la aplicación de las vacunas según el esquema nacional de vacunación	Incumplimiento	<p>Sí</p> <p>No</p>	<p>Nominal Cualitativa Dicotómica</p>
Factores institucionales		<p>Accesibilidad al centro de salud.</p> <p>Horario de vacunación</p> <p>Tiempo de espera</p> <p>Información recibida</p> <p>fechas programadas de las vacunas.</p>	<p>SI - NO</p> <p>SI - NO</p> <p>SI – NO</p> <p>SI – NO</p> <p>SI – NO</p> <p>SI – NO</p>	<p>Nominal Cualitativa Dicotómica</p>

		Disponibilidad de vacunas.	SI – NO	
		Personal capacitado	SI - NO	
		Trato en la admisión	SI - NO	
		Información postvacunación.		

6. RESULTADOS

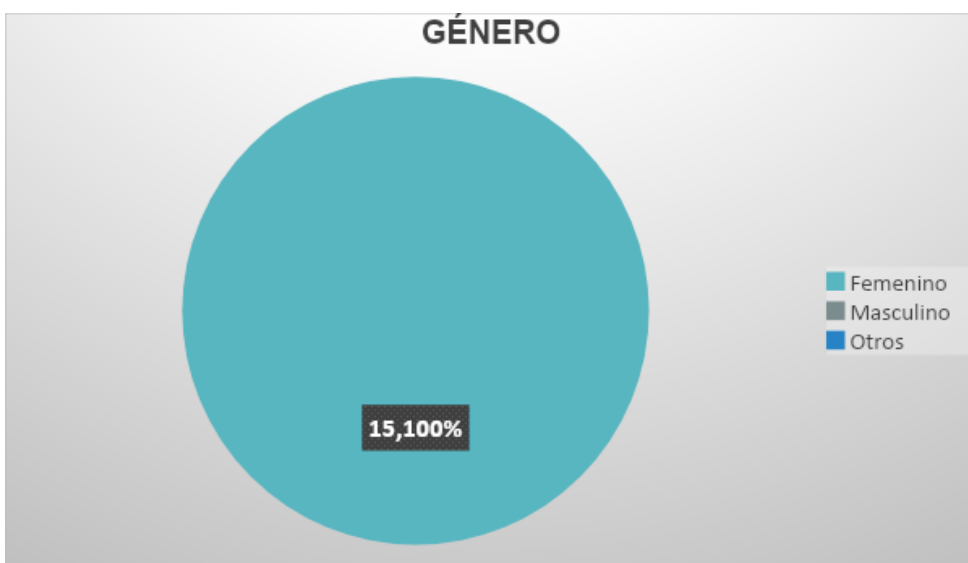
Resultados en gráficos de encuestas realizadas a 15 madres o responsables adultos de menores de 0 a 6 años de edad, en el centro de salud del barrio de Villa Angélica de la Localidad de Florencio Varela, las mismas estaban compuestas por 15 preguntas cerradas, los resultados se presentan con porcentaje grafico utilizando el programa Microsoft Excel y Microsoft Word.

Tabla1: Género de los responsables adultos de los niños de 0 a 6 años del Centro de Salud del Barrio de Villa Angélica de la Localidad de Florencio Varela de la Provincia de Buenos Aires. En el Periodo de Abril a Julio del 2022

GENERO	N°	%
FEMENINO	15	100
MASCULINO	0	0
OTROS	0	0
TOTAL	15	100

Fuente: Primaria. Elaboración propia.

FIGURA 1:



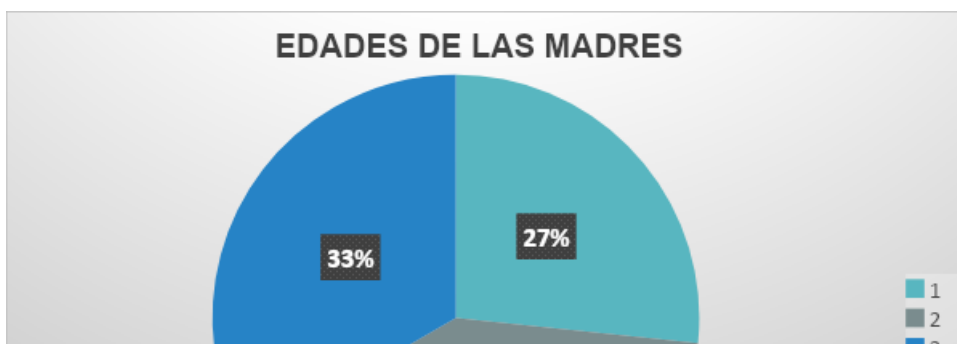
Análisis de datos: Según los resultados el género que predomina es el femenino con el 100 %.

TABLA N°2: Edades de los responsables de los menores de 0 a 6 años que concurren al Centro de Salud del Barrio de Villa Angélica de la Localidad de Florencio Varela de la Provincia de Buenos Aires. En el Periodo de Abril a Julio del 2022.

EDADES	N°	%
15 A 20	4	27
21 A 25	6	40
26 o MAS	5	33
TOTAL	15	100

Fuente: Primaria. Elaboración propia.

GRAFICO N°2:



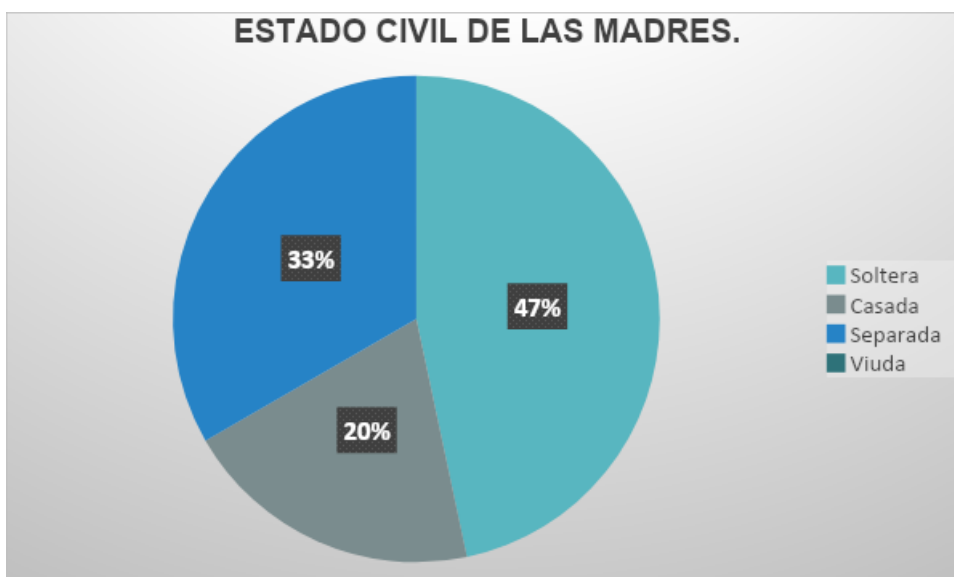
Análisis de datos: el rango de edad que predomina es el de 21 a 25 años en un 40 %, le siguen las madres de 26 o más años con un 33% y con un 27% las de 15 a 20 años.

TABLA N°3: Estado civil de los responsables de los menores de 0 a 6 años del Centro de Salud del Barrio de Villa Angélica de la Localidad de Florencio Varela de la Provincia de Buenos Aires. En el Periodo de Abril a Julio del 2022.

ESTADO CIVIL	N°	%
SOLTERO	7	47
CASADA	3	20
SEPARADA	5	33
VIUDA	0	0
TOTAL	15	100

Fuente: Primaria. Elaboración propia.

GRAFICO N°3



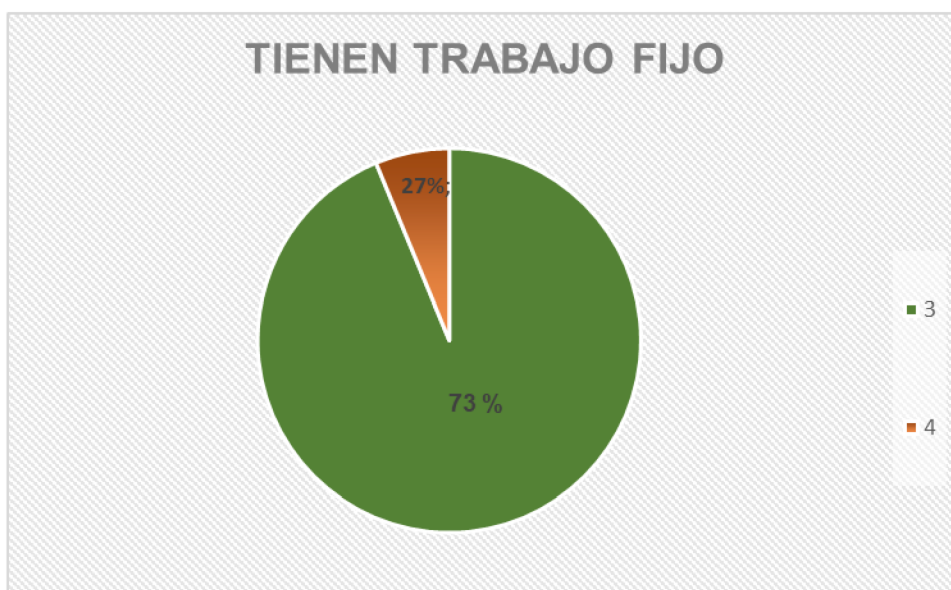
Análisis de datos: El estado civil de las madres se divide en solteras el 47 %, casada 20 %, separada 33 % y viuda 0 %.

TABLA N° 4 Las madres encuestadas ¿tienen trabajo fijo?

TIENEN TRABAJO FIJO	N°	%
SI	4	27%
NO	11	73%
TOTAL	15	100%

Fuente: Primaria Elaboración propia

Gráfico N° 4



Análisis de datos: Las encuestadas tienen trabajo fijo el 27% si el 73 % no tienen trabajo fijo.

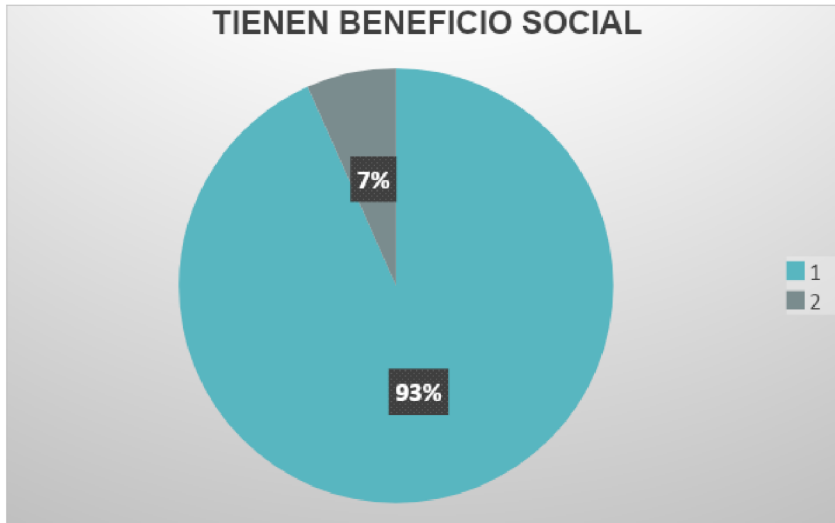
TABLA 5: Las encuestadas tienen beneficio social.

BENEFICIO SOCIAL	N°	%
SI	14	93 %
NO	1	7 %

TOTAL	15	100%
-------	----	------

Fuente: Primaria. Elaboración propia.

GRAFICO N°5:



Análisis de datos: las responsables encuestadas con beneficio social, representan el 93 % mientras que el 7 % no es beneficiaria.

TABLA N° 6 Estudios alcanzados de los responsables de los menores de 0 a 6 años del Centro de Salud del Barrio de Villa Angélica de la Localidad de Florencio Varela de la Provincia de Buenos Aires. En el Periodo de Abril a Julio del 2022.

ESTUDIOS ALCANZADOS	N°	%
Primario completo	5	33%
Primario Incompleto	0	0%
Secundario completo	7	47%
Secundario incompleto	2	13%
Universitario completo	1	7%
Universitario incompleto	0	0%
Total	15	100%

Fuente: Primaria. Elaboración propia.

GRÁFICO N° 6



Análisis de datos: los niveles de estudios que tienen los responsables de los menores es de la siguiente manera primario completo 33 %, secundario completo 47 %, secundario incompleto con el 13 % y universitario completo 7 %. Universitario incompleto 0 %. Lo que indica que tienen buen nivel escolar.

TABLA N° 7: Tienen hijos las responsables de los menores de 0 a 6 años del Centro de Salud del Barrio de Villa Angélica de la Localidad de Florencio Varela de la Provincia de Buenos Aires. En el Periodo de Abril a Julio del 2022.

TIENEN HIJOS	N°	%
SI	15	100 %
NO	0	0 %

TOTAL	15	100 %
-------	----	-------

Fuente: Primaria. Elaboración propia.

GRAFICO N°7



Análisis de datos: EL gráfico nos muestra que el 100 % tienen hijos.

TABLA N°8: Edades de los niños de las madres encuestas del Centro de Salud del Barrio de Villa Angélica de la Localidad de Florencio Varela de la Provincia de Buenos Aires. En el Periodo de Abril a Julio del 2022.

Edad de los niños	N°	%
0 A 2 AÑOS	4	27 %
3 A 4 AÑOS	5	33 %
4 A 5 AÑOS	4	27 %
6 AÑOS O MAS	2	13 %
TOTAL	15	100 %

Fuente: Primaria. Elaboración propia.

GRAFICO N° 8



Análisis de datos: Las madres encuestadas tienen hijos con edades entre 0 a 2 años un 27 %, de 3 a 4 años es de un 33 %, con 4 a 5 años, es 27 % y de 6 o más es de 13 %

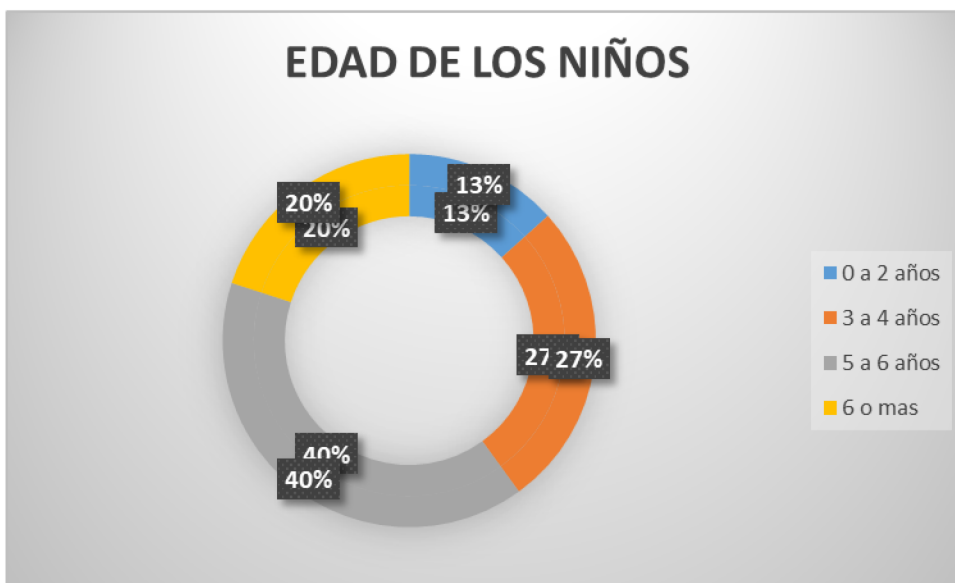
TABLA N° 9: edades los niños de las madres encuestadas del Centro de Salud del Barrio de Villa Angélica de la Localidad de Florencio Varela de la Provincia de Buenos Aires. En el Periodo de Abril a Julio del 2022.

EDAD DE LOS NIÑOS	N°	%
0 a 2 años	2	13 %
3 a 4 años	4	27%
5 a 6 años	6	40 %
6 años o mas	3	20 %

TOTAL	15	100 %
-------	----	-------

Fuente: Primaria. Elaboración propia.

GRAFICO N° 9



Análisis de datos: Las edades de los niños de las madres encuestadas oscilan entre 2 años un 13 %, 3 a 4 años un 27 %, los que tienen 5 a 6 años es de un 40 %, y por último de 6 años o más es un 20 %.

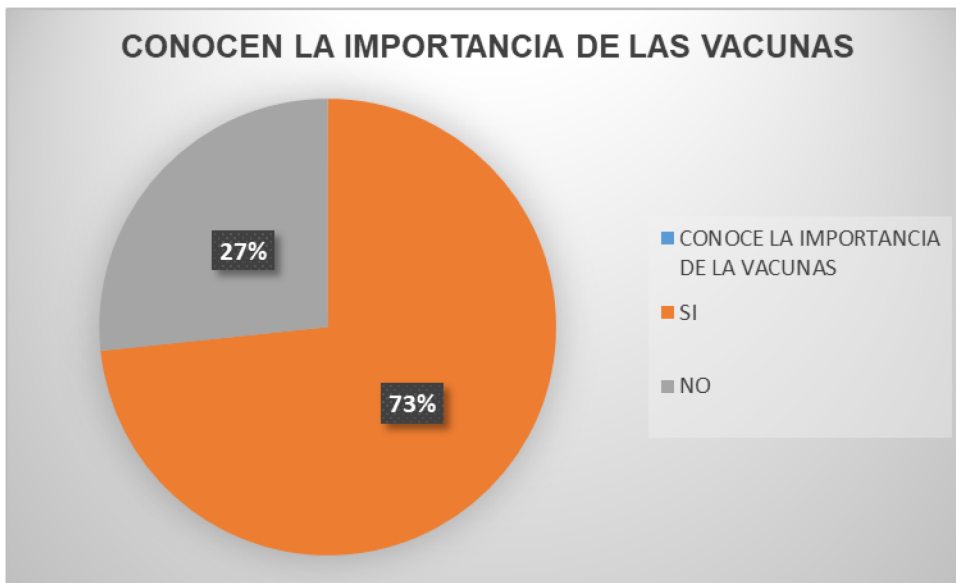
TABLA N° 10: Las madres encuestadas tienen conocimientos sobre la importancia de las vacunas de los menores de 0 a 6 años del Centro de Salud del Barrio de Villa Angélica de la Localidad de Florencio Varela de la Provincia de Buenos Aires. En el Periodo de Abril a Julio del 2022.

IMPORTANCIA DE LAS VACUNAS	N°	%
SI	11	73 %

NO	4	27 %
TOTAL	15	100 %

Fuente: Primaria. Elaboración propia.

GRAFICO N°10



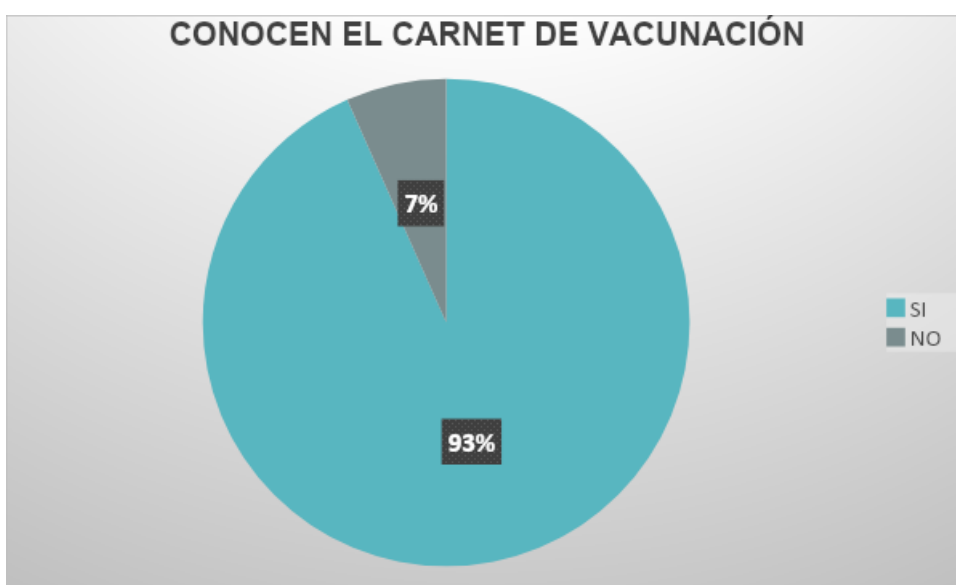
Análisis de datos: las madres refieren conocer la importancia de las vacunas en un 73 % y el 27 % no tienen el conocimiento.

TABLA N°11 De las personas encuestadas cuantas conocen el carnet de vacunación.

CONOCEN CARNET DE VACUNACIÓN	Nº	%
SI	14	93%
NO	1	7%
TOTAL	15	100%

Fuente: Primaria. Elaboración propia

GRAFICO N° 11:



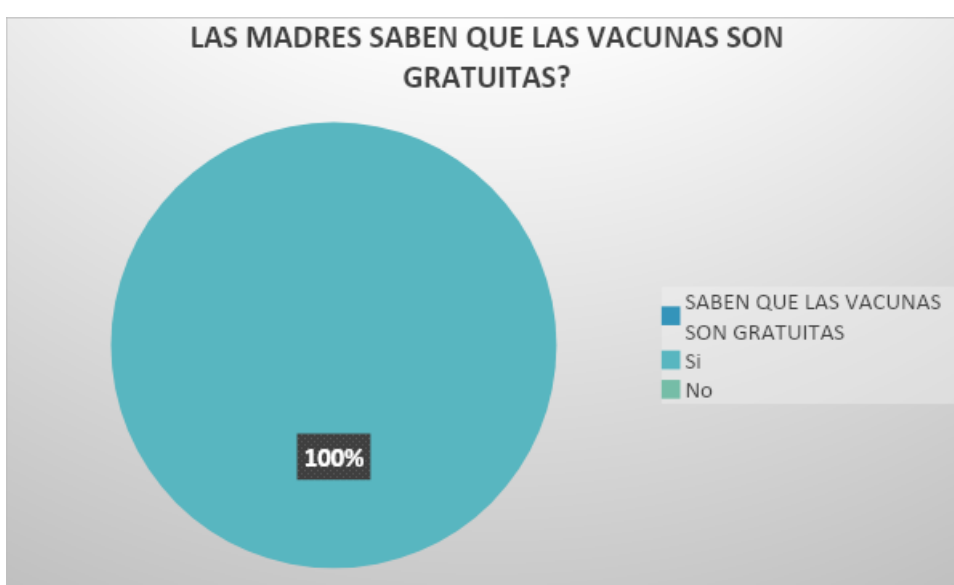
Análisis de datos: con respecto a las encuestadas el 93% conocen el carnet de vacunación y solo el 7 % no lo conocen.

TABLA N°12: Las madres encuestadas saben que las vacunas son gratuitas.

LAS VACUNAS SON GRATUITAS	N°	%
SI	15	100%
NO	0	
TOTAL	15	100 %

Fuente: Primaria. Elaboración propia

GRAFICO N° 12



Análisis de datos: de los datos se deduce que las madres saben que las vacunas son gratuitas el 100 %.

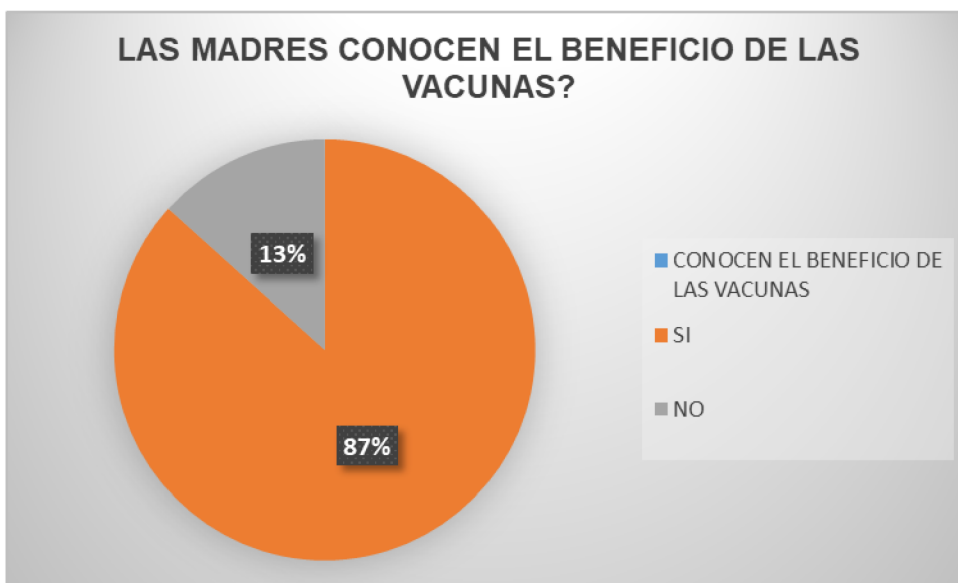
TABLA N° 13: Conocen el beneficio que brindan las vacunas las madres del Centro de Salud del Barrio de Villa Angélica de la Localidad de Florencio Varela de la Provincia de Buenos Aires. En el Periodo de Abril a Julio del 2022.

BENEFICIO DE LAS VACUNAS	N°	%
SI	2	13%
NO	13	87 %

TOTAL	15	100 %
-------	----	-------

Fuente: Primaria. Elaboración propia

GRAFICO N° 13



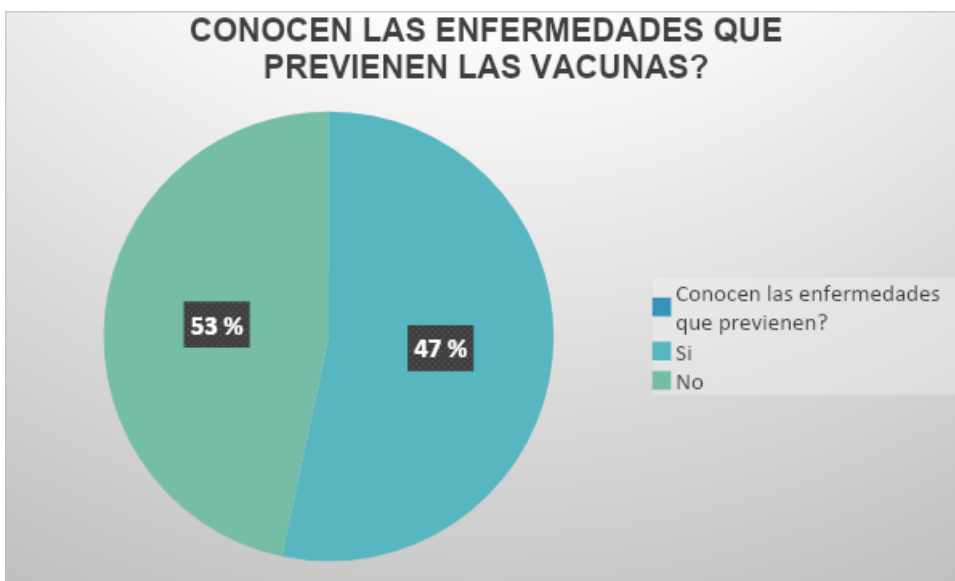
Análisis de datos: según las variables nos demuestran que 87 % saben que beneficio brindan las vacunas, y el 13 % no los saben.

TABLA N° 14: Conocen las enfermedades que previenen las vacunas, las madres del Centro de Salud del Barrio de Villa Angélica de la Localidad de Florencio Varela de la Provincia de Buenos Aires. En el Periodo de Abril a Julio del 2022.

CONOCEN LAS ENFERMEDADES QUE PREVIENEN		
	N°	%
SI	7	47 %
NO	8	53 %
TOTAL	15	100 %

Fuente: Primaria. Elaboración propia

GRAFICO N°14



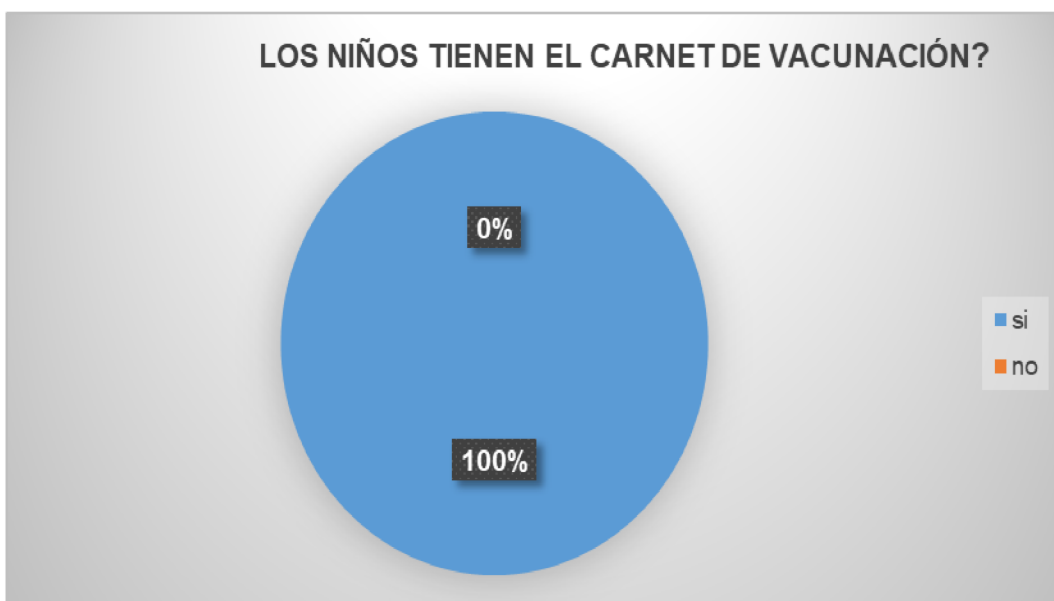
Análisis de datos: Según las variables nos muestra que el 47 % de las madres tienen conocimiento sobre las enfermedades que previenen las vacunas mientras que el 53 % no lo saben con exactitud.

TABLA N°15: Los niños de las madres encuestadas tienen el carnet de vacunación.

LOS NIÑOS TIENEN EL CARNET DE VACUNACIÓN		
	N°	%
SI	15	100 %
NO	0	0
TOTAL	15	100%

Fuente: Primaria. Elaboración propia

GRAFICO N° 15



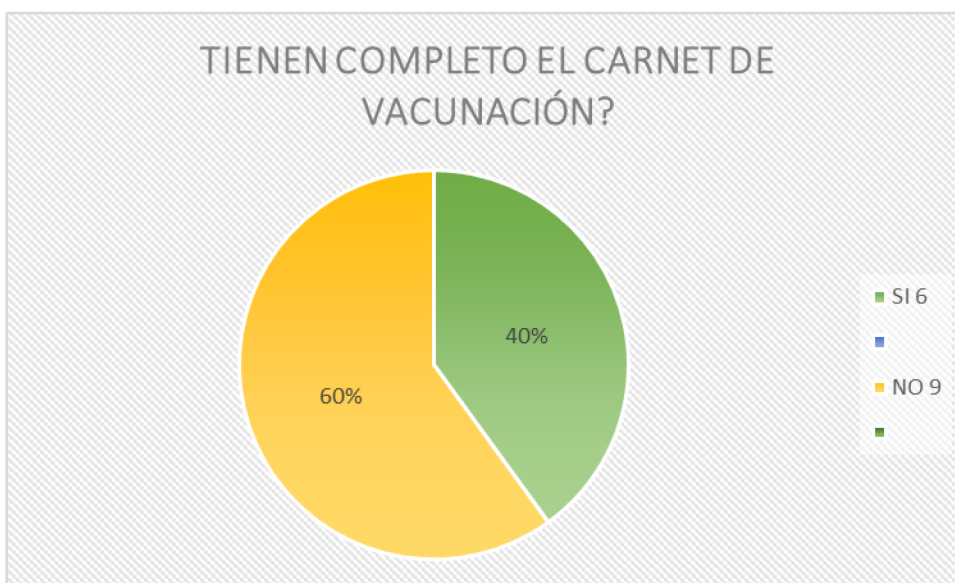
Análisis de datos: el 100% de los niños tienen el carnet de vacunación.

TABLA N° 16: de las madres encuestadas los niños tienen el carnet de vacunación completo.

CARNET DE VACUNACIÓN COMPLETO	N°	%
SI	6	40 %
NO	9	60 %
TOTAL	15	100 %

Fuente: Primaria. Elaboración propia

GRAFICO N° 16



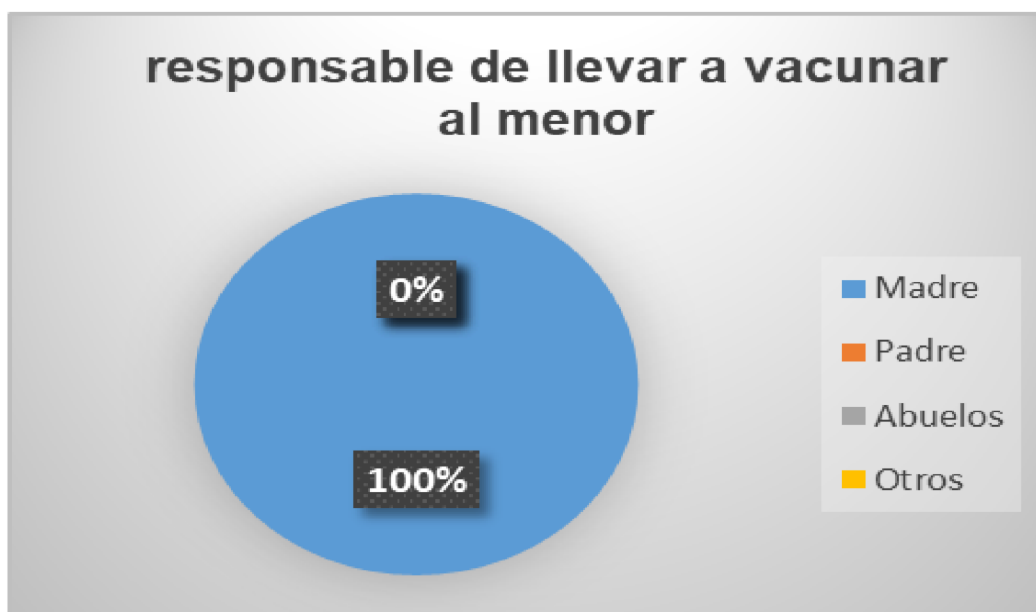
Análisis de datos: EL 60 % tienen el carnet de vacunación completo el 40 % tienen el carnet de vacunación incompleto.

TABLA N° 17: Quien es el adulto responsable de llevar al menor a vacunar.

ADULTO RESPONSABLE	N°	%
MADRE	15	100%
PADRE	0	0%
ABUELOS	0	0%
OTROS	0	0%
TOTAL	15	100 %

Fuente: Primaria. Elaboración propia

GRAFICO N° 17



Análisis de datos Se puede observar según los resultados que el 100 %, los responsables que llevan a vacunar a los menores son las madres.

7.CONCLUSIÓN:

Respondiendo a los objetivos específicos planteados en la investigación respecto a los aspectos socioculturales y económicos se pudo observar que el 100 % eran de género femenino, las edades varían siendo la que predominó con el 40 % la edad de 21 a 25 años, le sigue con el 33% la edad de 26 años y más, con el 27 % son de la edad de 15 a 20 años, el estado civil de las responsables es el 47 % solteras, separadas es el 33 %, con trabajo solo el 27 % el 73 % no cuenta con trabajo fijo, tienen beneficio social el 93 %. El nivel de estudios alcanzados se observa que el 47 % tienen secundario completo, y cada madre tienen entre 2 a 4 hijos todos son menores de 6 años, con un beneficio social llamado asignación universal por hijo.

Analizando cuáles son las causas que influyen en el incumplimiento del Esquema del Calendario Nacional de Vacunación en los menores de 0 a 6 años que asisten al centro de salud del Barrio de Villa Angélica de la Localidad de Florencio Varela se observó, que son ellas las mamás las responsables de satisfacer todas las necesidades insatisfechas, con beneficio social mínimo, con falta de trabajo, a cargo de los menores, con un nivel de estudio considerado bueno, pero sin contención emocional, ni presencia paterna. Estas son algunas de las causas que influyen a que los menores no logren tener el esquema de vacunación completo, estas madres se ven vulnerables y susceptibles a cualquier situación que se enfrentan cada día de sus vidas, tanto económicamente, como emocionalmente, no se puede hablar de desinterés ni desconocimiento, porque en las variables observadas ellas tienen conocimiento que las vacunas son gratuitas, saben que las vacunas previenen enfermedades, también poseen el carnet de vacunación casi la totalidad. Desde nuestra observación en la encuesta realizada, otra causa que influye es el lugar donde viven las responsables, es un barrio de ciertas carencias como asfalto, casas precarias.

El centro de Salud tiene un horario de atención de 8 a 16 horas, no siempre se cumple la atención para la vacunación. En el centro de salud planifican diversos talleres para la comunidad, según lo referido por las madres, a veces se olvidan de ir, otras veces es el trato poco cordial proveniente del personal de salud encargado de brindar la información y eso hace que las madres tomen la

decisión de no asistir porque sienten el maltrato. Este dato fue sacado de forma verbal, aunque no está en ninguna pregunta de la encuesta, pero se lo considera importante porque puede ser una causa al incumplimiento del calendario nacional de vacunación.

Referente a la importancia de la vacuna saben que es importante vacunar a los niños para evitar que se enfermen, solo que muchas veces llegan tarde y como saben que tienen que tener el carnet completo cuando sus hijos deben ingresar a jardín las madres llegan con ese requisito, ya que son beneficiarias de la asignación universal por hijo.

En estos tiempos difíciles debido a las medidas de aislamiento, por la pandemia y la falta de vacunas refirieron que les fue dificultoso poder cumplirlo, por lo que fueron consideradas por el jardín al que concurren sus hijos con plazo extendido para presentar la documentación con el esquema completo, permitiendo los niños asistir al jardín.

8. RECOMENDACIÓN

Al analizar los puntos principales que influyen en las madres de los menores de 0 a 6 años que no tienen el calendario nacional de vacunación obligatorio y gratuito completo, y viendo que esto podría tener un cambio siempre que hubiere la posibilidad de trabajar con el centro de salud del barrio de Villa Angélica de la Localidad de Florencio Varela, como personal de salud en Enfermería y teniendo la capacitación en el (PAI), Programa Ampliado en Inmunización y siendo por muchos años vecina del barrio me gustaría brindar mi ayuda en agradecimiento lo que la universidad me brindó, y en conjunto con el personal de la institución así lograr el objetivo, de llegar a todas las madres con niños menores de 0 a 6 años de edad.

- 1- Como sugerencia al centro de Salud de tener el horario de vacunación ampliado, la posibilidad de un personal que pueda cumplir con el horario de vacunación, también otra opción sería que el personal junto a la asistente social visitar a las madres en sus domicilios e indagar cuales son los motivos por los que no llevan a vacunar a sus hijos, de esta manera despertar el interés y confianza para que se sientan que el centro de salud es parte de la comunidad, que todos podemos aportar algo, llegar a aquellas personas que en algún momento tuvieron una

mala experiencia por el trato del personal de salud, que reflexionen y a tomen conciencia que todos somos humanos y no somos perfectos, cometemos errores como también eso se puede cambiar, todos aprendemos de todos. Que se puedan hacer amigos del centro de salud y del equipo de salud para conocer más sobre las vacunas, y de otras informaciones que también le pueden ayudar a ellas como a familiares, amistades o vecinos, y desde el centro de salud también que haya cambios como el trato a la comunidad ser más accesible en la información cuando la solicitan. Debemos como personal de salud, dar una respuesta de fácil comprensión para evitar hacer sentir mal a las personas que vienen arrastrando problemas que se desconocen, como la falta de trabajo, ser cabeza de familia, la violencia de género, el estado físico-psíquico pone de manifiesto la parte emocional, los factores pueden ser de diversa índole, si logran llegar a las madres podrían avanzar con la comunidad que asiste al centro de salud, manteniendo una comunicación más fluida, a pesar del gran problema que tuvieron los centros de salud en estos últimos tiempos a raíz de la pandemia

- 2- Que se logre con el objetivo de tener a todos los menores de 0 a 6 años de edad que asisten al centro de salud del Barrio de Villa Angélica de Florencio Varela con el Calendario Nacional de Vacunación Obligatorio y Gratuito, para prevenir diversas enfermedades, proteger y tener niños sanos y felices. Todo esto debe estar respaldado por las autoridades competentes responsables de los centros de salud.

9. BIBLIOGRAFÍA

(https://rid.unam.edu.ar/bitstream/handle/20.500.12219/2713/Correa%20SI_2016_Factores%20que%20influyen.pdf?sequence=5&isAllowed=y, 2016)

(http://www.med.unne.edu.ar/home/images/documentos/Revista_Numero/2014-Revista-Med-2.pdf#page=28, 2014)

(<https://revistas.uaa.mx/index.php/luxmedica/article/view/3149/2599>)

(Sancho R, Seguridad del paciente en el proceso de vacunación, 2018 mayo)

(<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/immunization-coverage>, 22 de abril 2022)

- Romero Cabello, R (2013). Vacunas y vacunación: fundamentos y manejos de la vacunación. Edición medica panamericana. 1°ed

(<https://www.garrahan.gov.ar/nayo-2021/mayo/calendario-nacional-de-vacunacion-una-politica-publica-que-distingue-al-pais>, 30-4-2021) (Coto c., 2002)

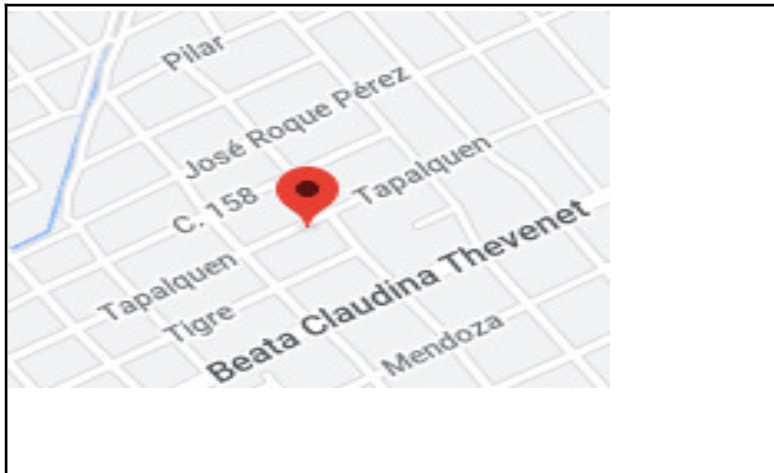
(<https://www.scielo.br/j/bioet/a/QsxNzMGKgRwsNpTz5KPmccQ/?lang=es&format=pdf>, s.f.)

(<https://aldiaargentina.microjuris.com/2019/09/05/sobre-la-ley-27-491-control-de-enfermedades-prevenibles-por-vacunacion/>, s.f.)

(<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/315000-319999/318455/norma.htm>, s.f.)

10. ANEXOS.

Ubicación del centro de salud



Estructura del centro de salud del barrio de villa Angélica de la localidad de Florencio Varela 2022



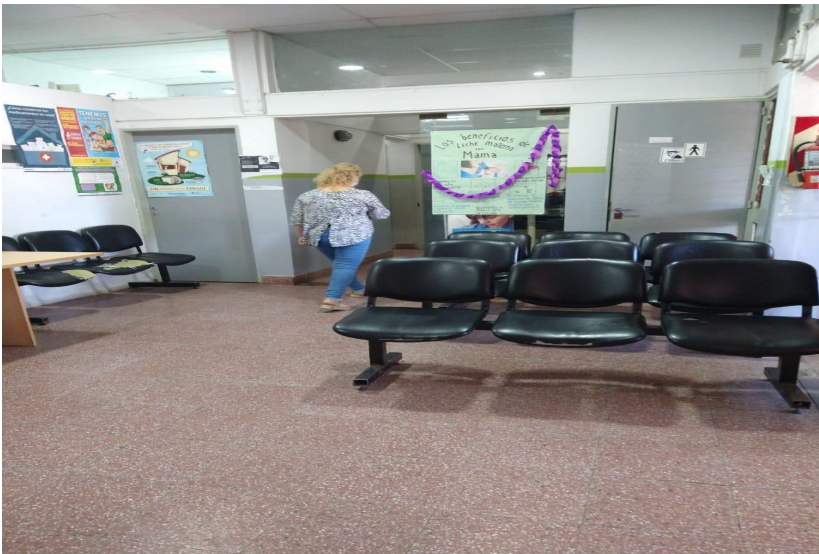
Consultorio de vacunación del centro de salud



Consultorio de pediatría



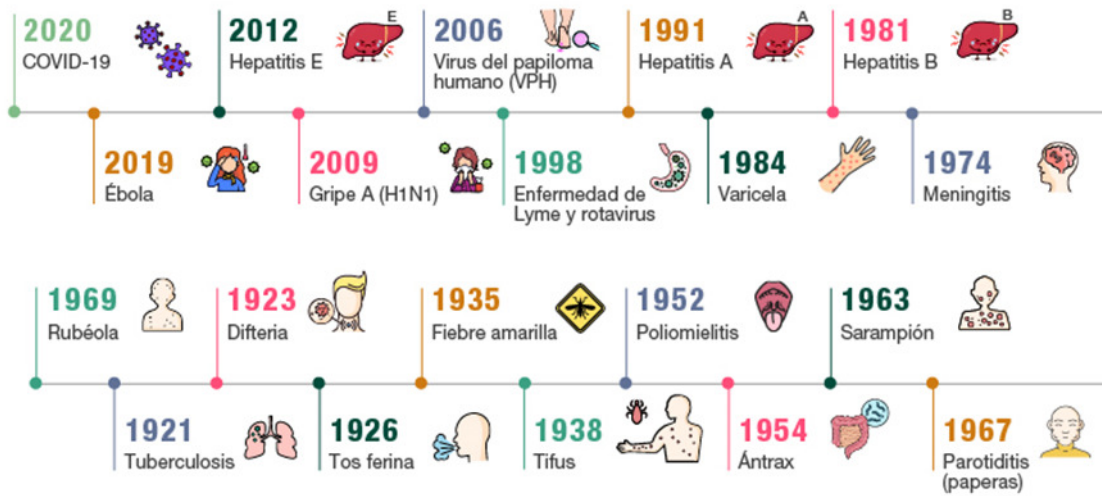
Sala de espera del centro de salud



Sala de entrada se observa diversas informaciones



La historia de las vacunas durante el último siglo



Fuente: Nature, CDC, OMS.

TÉCNICAS DE INYECCIÓN¹⁻¹⁰

LUGAR DE ADMINISTRACIÓN

1 Elegir el lugar anatómico según la vía y la edad.

INTRAMUSCULAR
(en lactantes de masa muscular normal)

MENORES DE 12 MESES

- Cuádriceps (zona anterolateral externa) o vasto externo de la pierna



MAYORES DE 12 MESES

- Deltoides del brazo (zona externa)



SUBCUTÁNEA E INTRADÉRMICA

MENORES DE 12 MESES

- Deltoides
- Cara externa del tercio superior del brazo (triceps)
- Muslo



MAYORES DE 12 MESES

- Deltoides
- Cara externa del tercio superior del brazo (triceps)



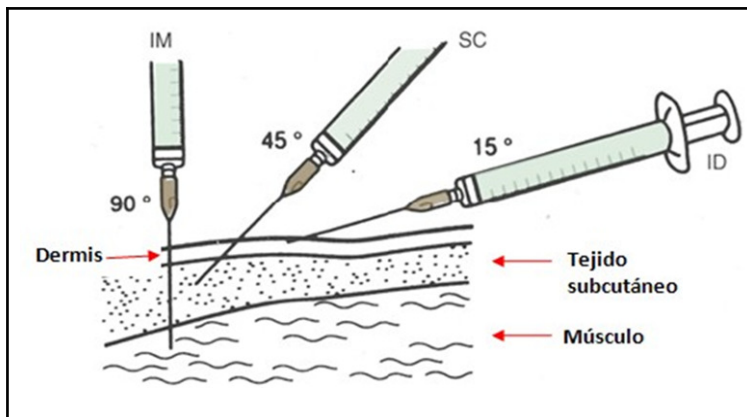
ORAL

Se colocará al lactante en posición de decúbito supino, ligeramente incorporado.

NASAL

Hay que administrar la mitad de la dosis en cada fosa nasal.

Los diferentes grados en que se aplican las vacunas.



Procedimientos de la aplicación de la vacuna



Registro de la vacuna aplicada en la libreta sanitaria



ENCUESTA

Marca con una X la respuesta correcta.

MARCAR CON X LA RESPUESTA CORRECTA						
Género	Femenino	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Masculino	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Otros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Edad.	15 a 20 años	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	21 a 25 años	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	26 o mas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Estado civil?	Soltero/a	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	casada/o	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	separada/o	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	viuda/o	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Tienen trabajo fijo?	Sí	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Posee algún beneficio social?	Sí	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Qué nivel de estudios tiene?	Primario completo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Secundario. Comp.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Primario incompleto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Secundario. Incomp.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Universitario/comp.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Universitario. Incomp.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Tiene hijos?	Sí	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Cuántos hijos tiene?	1 a 2	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	3 a 4	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	5 a 6	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	6 o más.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Qué edad tienen sus hijos?	0 a 2 años	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	3 a 4 años	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	5 a 6 años	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	6 o mas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Conocen el calendario de vacunación?	Sí	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Saben que las vacunas son gratuitas?	Sí	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Saben la importancia que tiene las vacunas?	Sí	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Saben que enfermedades previenen las vacunas?	Sí	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Tienen carnet o libreta de vacunación sus hijos?	Sí	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Tienen completo el carnet o libreta de vacunación?	Sí	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

¿Quién es el responsable de llevar a vacunar a sus hijos?	Sí			No		
---	----	--	--	----	--	--

MATERIAL DE CATEDRA DE LA MATERIA DE TESINA

Taller de tesina I



GRACIAS